



INFORME AUDIENCIA DE PRUEBAS - FIJAN FECHA PARA CONTINUAR MAPFRE SEGUROS II CASE NO. 13628 II RADICACIÓN: 760013333015-2022-00023-00 II DEMANDANTE: OSCAR HERNANDO CORDOBA GARCÍA Y OTROS II VRV

Desde Valeria Ramírez Vargas <vramirez@gha.com.co>

Fecha Mar 17/09/2024 11:28

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Jessie Daniella Quintero Rincón <jquintero@gha.com.co>

CC Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (41 KB)

PREPARACIÓN AUDIENCIA DE PRUEBAS_2022-00023_MAPFRE SEGUROS.docx;

Buenos días a todos, espero que estén muy bien.

Informo que el día de hoy, 17 de septiembre de 2024, asistí en representación de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. a la audiencia de pruebas del siguiente proceso:

DESPACHO:	JUZGADO 15 ADMINISTRATIVO DE CALI
JUEZ:	CARLOS ARTURO GRISALES LEDESMA
MEDIO DE CONTROL:	REPARACIÓN DIRECTA
RADICACIÓN:	760013333015-2022-00023-00
DEMANDANTES:	OSCAR HERNANDO CORDOBA GARCÍA SARA CORDOBA GIRALDO LAURA CORDOBA GIRALDO
DEMANDADOS:	MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI (Jaime Rico) METRO CALI (Carlos Heredia)
PROCURADOR:	NO ASISTE
<u>LLAMADO EN GARANTÍA:</u>	GRUPO INTEGRAL DE TRANSPORTE MASIVO S.A. SEGUROS DEL ESTADO S.A. (SOAT) ALLIANZ SEGUROS S.A. (RCE METROCALI) MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. (MASIVO AUTOMOVIL)

ETAPAS

- 1. Verificación de asistencia:** El apoderado de la parte demandante asistió de forma presencial, los apoderados del Distrito, Metro Cali, Grupo Masivo, Seguros del Estado, Allianz Seguros asistieron

de forma virtual, y la suscrita por Mapfre Seguros asistió de forma presencial.

2. Práctica de pruebas:

GRUPO INTEGRAL DE TRANSPORTE MASIVO S.A. (LLAMADO EN GARANTÍA DE METROCALI)

No.	DESCRIPCIÓN	¿REALIZADA?
1	Interrogatorio de parte de Oscar Hernán Córdoba García	SÍ
2	Testimonio de William Alberto Fúneque Grajales	DESISTE

SEGUROS DEL ESTADO (LLAMADO EN GARANTÍA METROCALI)

No.	DESCRIPCIÓN	¿REALIZADA?
1	Interrogatorio de parte de Oscar Hernán Córdoba García	SÍ

PRUEBAS DE OFICIO (DESPACHO)

No.	DESCRIPCIÓN	¿REALIZADA?
1	Oficio para valoración de Medicina Legal del señor Oscar Hernán Córdoba García	PDTE
2	Oficio a la Fiscalía General de la Nación para que allegue el expediente No. 760016099165202080522 por el delito de homicidio culposo.	PDTE
3	Decretar el testimonio del agente de tránsito Guillermo Salazar Gómez	PDTE
4	Oficiar a la Secretaría de Tránsito para que informe cuál era la vía que tenía prelación.	PDTE
5	Decreta el testimonio del señor William Alberto Fúneque Grajales (en audiencia de pruebas)	PDTE

Adjunto el Word con las anotaciones del interrogatorio del señor Oscar Hernán Córdoba García.

NOTA: El despacho manifiesta que la carga de las pruebas de oficio es de todas las partes, por lo que, cada uno tenía la obligación de realizar las gestiones necesarias para hacer comparecer al agente de tránsito Guillermo Salazar Gómez. En este sentido, informa que insistirá en el testimonio del señor Guillermo Salazar Gómez y decretará de oficio el testimonio del señor William Alberto Fúneque Grajales (a pesar del desistimiento del Masivo).

El apoderado de la parte demandante, el apoderado del Distrito de Santiago de Cali y el apoderado del Grupo Masivo solicitan al despacho que emita los oficios correspondientes para que puedan hacer comparecer a las personas. No obstante, considero necesario que también sean enviados por Mapfre Seguros para cumplir con la carga.

Cuando el juzgado emita los oficios enviaré las citaciones correspondientes.

3. Continuación audiencia de pruebas: martes 19 de noviembre de 2024 a las 9:00 a.m. presencial (Edificio Goya ubicado en la Avenida 6 A Norte No. 28N 23 de Cali).

[@CAD_GHA](#) Por favor subir el informe a CASE No. 13628

[@Informes_GHA](#) Por favor agendar la fecha de la próxima audiencia.

[@Jessie Daniella Quintero Rincón](#) Por favor me ayudas con el acta de la audiencia.

Muchas gracias a todos.



gha.com.co

Valeria Ramirez Vargas
Abogada Junior

Of Cali: +57 315 5776200 |
Of Bog: +57 317 3795688 | Cel: 321 7244863
Email: vramirez@gha.com.co

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212, Bogotá
- Carrera 11A # 94A-23 Oficina 201



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments